

otra de matriz partidocrática que, en su agotamiento cada vez más palmario, ha dado lugar a nuevas formas como la deliberativa (teorizada por Habermas) o la «neocorporativa» (de la última politología estadounidense), cuando no por una tecnocracia que ha debido maquillar algunos de sus rasgos para no evidenciar su signo antidemocrático.

La segunda parte trata de la monarquía como opuesta a la democracia (moderna). Lo que no quita para que haya sufrido también el impacto de ésta, que es lo mismo decir que el de la política moderna. La monarquía hoy aparece por eso ausente (o irreconocible) del panorama político contemporáneo al tiempo que la democracia todo lo invade. Con su cesión oculta a la oligarquía y al poder del dinero. De ahí la necesidad de repasar sus fundamentos en la historia, particularmente en la de España, y en la teología, singularmente la de la historia, sin olvidar el magisterio de los Papas, en especial los recientes.

Los textos son conocidos por los lectores de *Verbo*. No parecen convenientes, pues, mayores glosas. Pero sí debe subrayarse una vez más el significado del trabajo intelectual y apostólico que la Ciudad Católica, últimamente con la colaboración del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, propietario del sello, viene adelantando desde hace más de cincuenta años.

José DÍAZ NIEVA

Grégor Puppinck, *La famille, les droits de l'homme et la vie éternelle*, París, Éditions de L'Homme Nouveau, 2015, 92 págs.

El doctor Grégor Puppinck es presidente del «Centre Européen pour le Droit et la Justice», que tiene su sede en Estrasburgo. Se trata de un lobby que asesora a los Estados y, en particular, a la Santa Sede, en el terreno de los derechos humanos. Dos aspectos distintos se unen en lo que constituye propiamente una paradoja. Pues estamos, de un lado, en presencia de un jurista agudo y pugnaz, que presta grandes servicios a la Iglesia. Mientras que, de otro, el ámbito de su ocupación, le lleva a adoptar el método clerical de «bautizar» los derechos humanos.

La tesis de estas páginas, por lo demás interesantes, se puede resumir con este párrafo que hallamos en la cuarta de cubierta: «La revolución individualista ha trastornado la sociedad occidental, debilitando el matrimonio y las familias, y ha transformado los

derechos del hombre, espejo de nuestra conciencia colectiva. Éstos, proclamados tras la II Guerra Mundial, como una reafirmación de los derechos naturales, promueven en la actualidad “derechos antinaturales” (aborto, eugensia, eutanasia...).

En este mismo número el jurista friulano Daniele Mattiussi subraya muy oportunamente a propósito de la *Relatio* final del Sínodo ordinario de la Familia: «Muchos católicos [...] han creído poder interpretar los «derechos humanos», nacidos y crecidos en un contexto alejado de la cultura católica (o de la cultura simplemente), como sus criaturas. “Los derechos humanos son lo que decimos nosotros”, afirman. No son, por tanto, los históricos, codificados en los ordenamientos jurídicos de nuestro tiempo. No son reivindicaciones del ejercicio de la soberanía, no son pretensiones de instaurar el orden que se considera preferible (ignorando por consiguiente el orden de la creación), no son hijos del subjetivismo (y por ello del relativismo y el nihilismo) moderno. Pero la cultura de los “derechos humanos” ha conducido coherentemente al divorcio, al aborto, a la eutanasia, al suicidio asistido, a los cultos públicos satanistas, al “derecho” a la pornografía y al incesto, etc. “Conquistas” todas que la modernidad reclama como propias, aunque en verdad resulte difícil considerarlas tales. La misma *Relatio* final del Sínodo lo niega, aunque sin embargo invoca de una parte lo que por otra afirma deber combatir. Contradicción incomprensible para el sentido común».

Ahora bien, y admitida la inconsistencia del método clerical, hay que reconocerle al doctor Puppink una cierta libertad en la presentación de los problemas, que los lectores de *Verbo* han podido advertir de primera mano en el artículo problemático sobre la libertad religiosa que vio la luz en nuestras páginas, concretamente en el número 485-486 (2010), que el profesor Miguel Ayuso glosó críticamente en el mismo número.

Se trata, pues, de un opúsculo que se lee con interés y aprovechamiento, pese a la hipoteca señalada. Una hipoteca que en ocasiones permite triunfos frágiles que se tornan casi siempre a la brevedad en fracasos. Como reza el refrán castellano: pan para hoy y hambre para mañana.

Manuel ANAUT